



PER

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N°

Área de Planificación y Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 07 de junio del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N°404 - 2021-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-APP-FEM.

Señor (a):

DIRECTOR(A) II. EE. _____

Presente. -

ASUNTO : Censo Educativo 2021- Cédulas Borrador.
Modulo: Matrícula, docentes y recursos – Local educativo

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE 0003-2021-MINEDU/SPE-OSEE-UE
Actividad censo educativo 2021.

Es grato dirigirme a Ud., en atención al documento de la referencia a) mediante el cual la jefa de la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, informa el inicio de la ejecución del Censo Educativo 2021, en cumplimiento al acápite 8) sobre la actividad censo educativo 2021.

Se comunica que a la fecha se encuentran disponibles vía web (ESCALE) <http://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador>, los formatos del Censo Educativo 2021 Modulo I: Matrícula, docentes y recursos educativos, puede descargar las cédulas borrador.

El Área de Planificación y Presupuesto, a través del equipo de Estadística y Monitoreo, comunicara el inicio de la etapa de acopio y el periodo de procesamiento respectivo del Censo educativo 2021.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente



LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local 02 – Rímac



CJHC/JAP.
MRÑN/CEEM.
JAH/C/E

<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Telf.:481-3682 - Telefax: 481-0541